

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS **DE LA COMPAÑÍA SEA STAR TRAVEL S. A. SETRAVEL**

En la ciudad de Puerto Ayora, a los diez y ocho días del mes de abril del 2019, a las quince horas, en las oficinas de la Compañía SEA STAR TRAVEL S. A. SETRAVEL, ubicadas en la Avenida Ignacio Hernández e Islas Duncan, de esta ciudad de Puerto Ayora, se reúnen los Accionistas de la Empresa; preside esta Junta la Srta. Mayra Alejandra Tipán Mora y actúa como Secretaria la Srta. Ana Silvia Tipán Mora. La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta. La Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal la totalidad de Accionistas de la Compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	IDENTIFICACIÓN	ACCIONES	V.UNIT.	% PART.
Ana Silvia Tipán Mora	2000092995	160	US\$1.00	20%
Mayra Alejandra Tipán Mora	2000071015	320	US\$1.00	40%
Ximena Alexandra Tipán Mora	2000053583	320	US\$1.00	40%

A continuación, la Srta. Secretaria elabora la lista de asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidenta declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día:

- 1- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2018;
- 2- Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios del Patrimonio y sus respectivas Notas con corte al 31 de diciembre del 2018;
- 3- Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2018.
- 4- Resolución sobre el destino de las Utilidades por el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre del 2018.
- 5- Resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio económico 2019.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los accionistas asistentes a la Junta.

La Presidenta declara instalada la reunión y dispone se pase a tratar cada punto del orden del día citados en la presente Acta:

Punto Uno – La Srta. Gerente General procede a dar lectura de su Informe de Gestión por el año 2018, el mismo que estuvo a disposición de los Accionistas desde el día de la Convocatoria a Junta; luego de dicha lectura los asistentes deliberan sobre este primer punto y acto seguido, todos los Accionistas asistentes por unanimidad **RESUELVEN – aprobar el Informe del Gerente General que tiene relación al ejercicio económico 2018.**

Punto Dos – La Srta. Secretaria procede a dar lectura de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2018, los mismos que estuvieron a disposición de los Accionistas desde el día de la Convocatoria a Junta; luego de dicha lectura los asistentes deliberan sobre este segundo punto y acto seguido, todos los Accionistas asistentes por unanimidad **RESUELVEN – aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambio del Patrimonio y las correspondientes Notas al 31 de diciembre del 2018.**

Punto Tres – Se cede la palabra a la Sra. Comisaria del ejercicio fiscal 2018 para dar lectura a su Informe, el mismo que estuvo a disposición de los Accionistas desde el día de la Convocatoria a Junta; luego de dicha lectura los asistentes deliberan sobre este tercer punto y acto seguido, todos los Accionistas por unanimidad **RESUELVEN – aprobar el Informe de la Comisaria del ejercicio económico 2018.**

Punto Cuatro – La Srta. Presidente propone que la Utilidad generada por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018 se acumule y después de la deliberación, todos los Accionistas por unanimidad **RESUELVEN – aprobar la acumulación de la Utilidad del ejercicio 2018.**

Punto Cinco – La Srta. Presidente propone que la designación del Comisario para el período 2019 sea resuelta por la Gerencia General y después de la deliberación correspondiente, todos los Accionistas por unanimidad **RESUELVEN – aprobar que la Gerencia General designe al Comisario para el ejercicio 2019.**

No existiendo otro punto ni asunto a tratar, la Srta. Presidente da por terminada la Junta, concediéndose un receso para la redacción, lectura y aprobación de la presente Acta.

Se levanta la Junta a las diez y seis horas treinta minutos, y para constancia de lo cual firman todos los Accionistas presentes desde el inicio de la Junta.

Se indica a los Accionistas asistentes que la Sra. Ximena Alexandra Tipán Mora, no estuvo presente, y en su representación estuvo y firma el Señor Williams Heriberto Tipán Cáceres.



Mayra Alejandra Tipán Mora
Presidente de la Junta – Accionista
Gerente General – Representante Legal



Ana Silvia Tipán Mora
Secretaria de la Junta – Accionista



Williams Heriberto Tipán Cáceres
Por Ximena Alexandra Tipán Mora
Accionista